



Unidad Administrativa de Obras Públicas
JEHC/marz

PORTAL TRANSPARENCIA – PLAN DE COOPERACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS. ANUALIDAD 2024

Expediente:	9556/2023	Referencia:	23-OB-R-36	P.C.A. 2024 (24.PCA.08.01)
Denominación:	“INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO FOTOVOLTAICO EN C/NAYRA, Y ALEDAÑAS – LOMA II, ARGUINEGUÍN, T. M. DE MOGÁN”			
Descripción:	La finalidad de mejorar las instalaciones de alumbrado público en varias localizaciones del municipio, e intentar reducir la huella energética de las mismas, sustituyendo los alumbrados públicos existentes en urbanizaciones residenciales que están en funcionamiento y con tecnología de iluminación poco eficiente y con alto consumo energético.			
Financiación – Administración:	Plan de Cooperación con los Ayuntamientos 2024 del Cabildo de Gran Canaria (24.PCA.08.01) (Csv: F006754aa928040c71607e71f5090c1aK)			
Adjudicación:	Cdo. acuerdo 5.2 de la Junta de Gobierno Local de fecha 21/08/2024 (Csv: 1006754aa916150825407e8304080c1d7)			
Entidad Adjudicataria:	CLEAN CANARIAN ENERGY, S.L.			C.I.F. nº: B76047547
Importe Licitación:	480.000,00 € (incluido 7% IGIC)			
Importe Adjudicación:	362.200,09 € (incluido 7% IGIC)			
Criterios de adjudicación:	Criterio nº1 – Baja Económica: 362.200,09 € (incluido 7% IGIC) - (Baja: 24,541647%)			
	Criterio nº2- Visita a la zona de actuación: Si			
	Criterio nº3- Programa de Trabajo: Si			
	Criterio nº4: Mejoras en la ejecución de la obra:	1. Instalación sistema control antiaves en cada luminarias instaladas en obra: Si 2. Pintura de báculos, columnas, brazos y/o lámparas. El color lo elegirá la dirección facultativa: Si		
	Criterio nº5: Incremento del plazo de garantía: Dos (2) años			
Plazo ejecución obra:	5 meses			
Acta Comprobación Replanteo:	11/10/2024			
Fecha finalización obra:	12/03/2025			
Acta Recepción:	** Finalizada (Pendiente de Recepción)			
Importe ejecución certificado:	359.161,12 € (incluido 7% IGIC)			
Admón. Promotora / Mantenimiento:	Ilustre Ayuntamiento de Mogán			

Avda. de la Constitución, Nº 4 - 35140 Mogán - Las Palmas - Tel: 928 158 800 - Fax: 928 569 166 – CIF: P- 3501300-B

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	27/03/2025 13:50